



Comunidad de Madrid



PAGO TASAS

INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE TASAS MODELO 030

Para la gestión desde PC: https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/

1. Pulsar el botón INICIAR. Se nos mostrará la información relativa a la protección de datos personales y una vez leída podremos ACEPTAR para continuar.
2. Seleccionaremos PAGO DE TASA para comenzar el trámite.
3. En el campo de búsqueda introduciremos TITULOS DE CENTROS PRIVADOS y tras pulsar en la lupa se nos mostrarán las distintas opciones de pago. Debemos elegir según corresponda a:

Tasas - Búsqueda de tasas

Búsqueda

Datos Tasa Interesado

Confirmación Datos

Pago

Búsqueda de tasa

TITULOS DE CENTROS PRIVADOS

Búsqueda por QR

Num. QR

« Atrás

3.1 Expedición de Títulos de Bachiller, Técnico y Técnico Superior.

Seleccionaremos esta opción para realizar el pago de aquellos que solicitan el título por primera vez.

Búsqueda

Datos Tasa Interesado

Confirmación Datos

Pago

Búsqueda de tasa

títulos de centros privados

Búsqueda por QR

Num. QR

EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - COLEGIOS PRIVADOS Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior	★
EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - COLEGIOS PRIVADOS Expedición de duplicados de títulos o certificados (unidad)	★
PRESTACION SERVICIOS PARA APROVECHAMIENTO DE MONTES - MEDIO AMBIENTE Deslinde montes públicos o de linderos de montes privados	★
PRESTACION SERVICIOS PARA APROVECHAMIENTO DE MONTES - MEDIO AMBIENTE Amojonamiento montes públicos o de linteros montes privados	★

3.2 Expedición de Duplicado de Títulos. Utilizaremos esta opción en caso de solicitud de duplicado de título.

4. Completar datos del titular y pagador de la tasa. El titular/beneficiario de la tasa siempre debe ser el **alumno**. El pagador puede ser distinto.

3777 - EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - COLEGIOS PRIVADOS
Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior

Deducciones
 Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*

5. Revisar y confirmar datos.
6. Seleccionar y realizar pago. Si el trámite se realiza vía web, puede abonarse la tasa con tarjeta, abono en cuenta o descargar el impreso de pago para el abono en las entidades bancarias colaboradoras.
7. Para aquellos que realicen el pago online, bien con tarjeta o abono en cuenta, podrán descargar el justificante del que deberán entregar una copia en Secretaría. En caso de pago presencial, deberá entregarse el documento sellado por el banco.